

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la
COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL DORADO DE CASCALES.
DORACASTRANS S. A. Es muy grato para esta Gerencia, presentar el
informe anual de la administración de la empresa, con el propósito
de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe
de la administración y de los Estados Financieros, y que con ello,
Ustedes cuenten con elementos suficientes para proceder a emitir
su criterio de aprobación durante el desarrollo de la Junta General
de Accionistas.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y
de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías,
se presentan los Estados Financieros del año 2017 de acuerdo al
plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de
Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- El año 2017 la empresa cumplió su primer año de actividades
operativas y administrativas. Hemos logrado ingresos comerciales
por \$ 2,404,50 dólares, incluidos los aportes de los accionistas
para las operaciones administrativas. Lo cual me satisface porque
existe la colaboración y el compromiso de quienes somos parte de
la empresa, por ello extendiendo mi agradecimiento a ellos.

3.- Respecto del Estado Financiero tal como lo mencioné en el
punto 2, debo decir que se observan ingresos (ventas) por \$
1.429,50 dólares, se han realizado pequeños trabajos en el año los
cuales permitieron estos ingresos que aun son de nivel inicial para
nuestra empresa, respecto del costo y de los gastos que
corresponde al mismo 2017, están acordes con el movimiento
económico, con operaciones mínimas únicamente para mantener
las actividades administrativas y las obligaciones tributarias al día,
las cifras de producción están acordes a nuestros trabajos en el
año 2017.

4.- Durante el periodo 2017, no se produjeron cambios en el

capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informe que considero muy normal las relaciones entre accionistas y directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos accionistas, y una persona contratada a medio tiempo para las funciones de secretaría, por esta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos indican que tenemos una empresa que está en fase inicial de su vida operativa, es estable en su capital suscrito y pagado, no tiene aún obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.

7.- Aspiro que en el ejercicio 2018, obtendremos mayores utilidades, pues un cambio en la normativa tributaria en el año 2017, obligó a que todos los accionistas facturen sus trabajos a nombre de la empresa a la cual pertenecen, es una buena noticia pues con ello se evita la figura del usufructo del permiso de operaciones de nuestra empresa por parte de los accionistas. Me alegra informarle que nuestra empresa está en marcha, esperamos que se concreten nuevos frentes de trabajo en el transcurso del año 2018.

Para el ejercicio 2018 queremos mejorar día a día, con los ingresos que logremos, nos permitiremos proyectarnos en el tiempo y de ser posible incrementar nuestra capacidad operativa.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Cantón Cascales, Lunes 19 de marzo del 2018

Sr. Castello Ortiz Segundo Arsenio
GERENTE GENERAL

